



INSTRUMENTAL **& OPTICA**

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INSTRUMENTAL Y OPTICA REPRESENTACIONES MIGUEL PAZMIÑO CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito DM, hoy 21 de junio del año 2013, a las catorce horas, en la oficina de la Compañía Instrumental y Optica Cia. Ltda., ubicada en la Avda. Colon oe1-100 Y Avda. 10 de Agosto, se reúnen los socios de la compañía, a saber:

- El Señor Iván Marcelo Pazmiño Acuña, por sus propios derechos propietario de 13.334 particiones sociales del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.
- La Señora María Augusta Pazmiño Acuña, por sus propios derechos propietaria de 13.333 particiones sociales del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.
- La Señorita Rocío de los Ángeles Pazmiño Acuña, por sus propios derechos propietaria de 13.333 particiones sociales del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Preside la sesión la Señorita Rocío de los Ángeles Pazmiño Acuña en su calidad de Presidenta de la Compañía, y actúa como secretario el Señor Iván Marcelo Pazmiño Acuña en su calidad de Gerente de la misma.

En virtud de lo expuesto los socios anteriormente indicados conforman el quórum necesario para la conformación de la Junta General Ordinaria de Socios, de conformidad con la Ley de Compañías y los estatutos vigentes de la compañía INSTRUMENTAL Y OPTICA CIA. LTDA., por tanto el Presidente declara instalada la junta y dispone que el secretario de lectura del siguiente orden del día:

1. Informe y aprobación del conjunto completo de Estados Financieros bajo NIIF, del periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2012.
2. Aprobación del Informe del Gerente General.

El orden del día que es puesto a consideración de los socios para su aprobación, es aprobado por unanimidad.

PRIMER PUNTO

La Gerencia General pone a consideración de la Junta General los resultados del conjunto completo de Estados Financieros bajo NIIF de la compañía INSTRUMENTAL Y OPTICA REPRESENTACIONES MIGUEL PAZMIÑO CIA. LTDA., por el año terminado el 31 de diciembre de 2012.



INSTRUMENTAL **& OPTICA**

Resolución: Conocido los resultados del conjunto completo de Estados Financieros bajo NIIF por el año terminado el 31 de diciembre de 2012, éstos son aprobados por unanimidad por la Junta General de Socios.

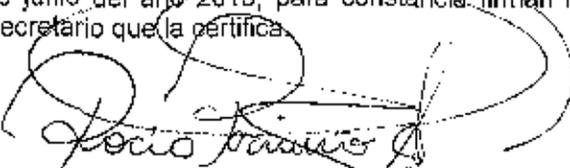
SEGUNDO PUNTO

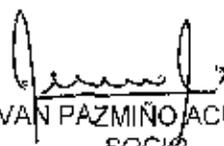
Se concede la palabra al señor Ing. Ivan Pazmiño, Gerente General de la compañía, quien entrega a los señores socios el informe que ha elaborado en cumplimiento de las normas legales; a fin de que sea conocido y aprobado por la presente Junta General.

Resolución: La Junta General de Socios. conoce los puntos de exposición de la administración y los aprueba por unanimidad.

Por cuanto se han tratado todos los puntos del orden del día, el Presidente de la Junta concede un receso de 30 minutos para la elaboración de la presente acta, una vez reanudada la sesión se da lectura del acta, la misma que es aprobada en todas sus partes, unánimemente por todos los socios presentes.

A través de la Presidencia de la Junta se declara clausurada la sesión a las 16:00 horas del día 21 de junio del año 2013, para constancia firman los socios conjuntamente con el Presidente y el Secretario que la certifica.


ROCIO DE LOS ANGELES PAZMIÑO A.
SOCIO
PRESIDENTE JUNTA


IVAN PAZMIÑO ACUÑA
SOCIO
SECRETARIO JUNTA - GERENTE GENERAL


MARIA AUGUSTA PAZMIÑO
SOCIO

Forman parte del expediente:

- El Informe del señor Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2012.
- El conjunto completo de Estados Financieros, por el año terminado el 31 de diciembre de 2012